



**REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA PLENA**

**RESOLUCIÓN No. 46 DE 2020
(14 DE JULIO)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE RINDE UN HOMENAJE PÓSTUMO.

EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA, reunido en Sala Plena Extraordinaria, en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

Que el día 11 de Julio del presente año, falleció en la ciudad de Santa Marta la servidora judicial **GRACIELA URBINA GUERRA**, quien se encontraba vinculada a la Rama Judicial del Poder Público desde el día 1º de agosto de 1987, siendo su último cargo el de Secretaria del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta.

Que la señora **GRACIELA URBINA GUERRA**, ejerció con esmero sus funciones en la Rama, distinguiéndose por su calidad humana, integridad, competencia y espíritu de servicio.

Que como ciudadana se destacó siendo una persona correcta, cumplidora estricta de sus deberes y digna del aprecio de la sociedad en que vivió.

Que la muerte de la servidora **GRACIELA URBINA GUERRA** priva al Distrito Judicial de Santa Marta y a la Rama Judicial de una de sus más capaces y abnegadas representantes.

En consecuencia

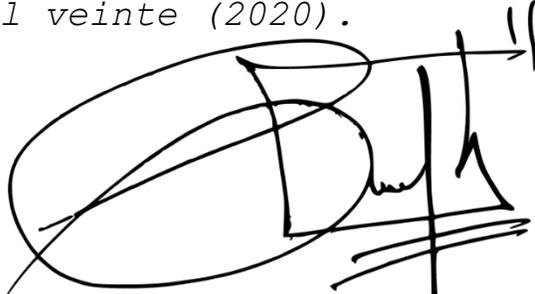
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Rendir sentido homenaje póstumo a la memoria de la señora **GRACIELA URBINA GUERRA**, ciudadana ejemplar y servidora judicial de limpias ejecutorias, digno ejemplo para las generaciones venideras.

ARTICULO SEGUNDO: Decretar tres (3) días de duelo en el Distrito Judicial de Santa Marta, por el sensible fallecimiento de la distinguida servidora judicial.

ARTICULO TERCERO: Un ejemplar autógrafo de esta Resolución será puesto por el Tribunal en Pleno en manos de la familia de la ilustre Servidora Judicial desaparecida.

Dada en Santa Marta, a los catorce (14) días del mes de Julio de dos mil veinte (2020).

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'C' followed by the name 'MILTON FONSECA LIDUEÑA'.

CARLOS MILTON FONSECA LIDUEÑA
Presidente Tribunal Superior

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'E. Vanegas Bornachera'.

ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA
Secretario